



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



INTERVENCI N ARQUEOL GICA PREVENTIVA EN C/ ALH NDIGA, N.  4 Y C/ BARRIETAS. HU SCAR

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

MAR A ISABEL
MANCILLA CABELLO

Provincia

Granada

Municipio

Hu scar

Ubicaci n

C/ Alh ndigas, n.  4 y c/ Barrietas

Autor a

MAR A ISABEL MANCILLA CABELLO
JULIO MIGUEL ROM N PUNZ N
INMACULADA RODR GUEZ GARC A
M.  REYES  VILA MORALES
MONTSERRAT TALAVERA ROM N

Resumen

En esta intervenci n se ha documentado una secuencia que abarca desde  poca medieval hasta la actualidad. Destacan los restos de un tramo de muralla medieval isl mica amortizado en un muro de la vivienda actual, as  como diversas estructuras que conforman espacios de habitaci n de  poca moderna.

Abstract

In this intervention has been documented sequence spanning from medieval times to the present. Are the remains of a medieval Islamic section of wall amortized over a wall of the existing home as well as various structures that make up living spaces of modern time.

Introducción

Con motivo de la construcción de un edificio para viviendas en el n.º 4 de la c/ Alhóndiga, en Huéscar (Granada), se lleva a cabo esta Intervención Arqueológica dada la posible presencia de restos del trazado de la muralla medieval en el inmueble, así como por la importancia histórica y arqueológica de la zona.

El día 31 de julio la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, resuelve autorizar la intervención que se inició el día 1 de septiembre del año 2008, y se finalizó el día 12 del mismo mes.

La Intervención Arqueológica ha sido gestionada por la empresa ANTEA. Arqueología y Gestión del Territorio S.L., y ha contado para su realización con un equipo técnico formado por María Isabel Mancilla Cabello, Julio Miguel Román Punzón, Inmaculada Rodríguez García y M.ª Reyes Ávila Morales.

Localización geográfica

La zona que sirve de marco a nuestro estudio forma parte de la hoya de Huéscar, localizada en el surco intrabético y originada como consecuencia de una serie de presiones que separaron longitudinalmente la cordillera Penibética y las sierras Subbéticas. Presenta una forma longitudinal, constituyendo un rasgo significativo respecto a las demás formaciones. Geográficamente se encuentra cercana a otras depresiones originadas en el mismo contexto, como las de Granada, Guadix y Baza.

La depresión de Huéscar está constituida fundamentalmente por series de grandes plataformas horizontales o subhorizontales talladas, por la erosión cuaternaria y actual, en amplias hoyas o profundas barranqueras de fondo plano y laderas carcomidas por la erosión remontante.

Huéscar constituye una zona natural privilegiada, formada por un conjunto de serranías de valor excepcional: sierra Montilla (1.621 m), sierra La Encantada, sierra de Marmolance (1.519 m), sierra de La Duda, sierra Seca, sierra de Moncayo (1.453 m), sierra Bermeja (1.425 m) y sierra de la Sagra que, con sus 2.383 m, es el pico más elevado de todas las subbéticas.

Este municipio, situado en el extremo norte de la provincia de Granada, limita con las provincias de Albacete y Jaén y se localiza en un fértil valle al pie de la sierra de la Sagra.

Contexto histórico-arqueológico

El municipio de Huéscar, al igual que todo el norte de la provincia de Granada, presenta un importante patrimonio histórico. En él se ha documentado una ocupación continuada desde el Paleolítico hasta la actualidad, que se materializa en los yacimientos localizados tanto en esta ciudad como en su término

municipal, así como en otros cercanos, enmarcados todos ellos en la depresión de Guadix-Baza.

Una gran cantidad de yacimientos y enclaves como Huéscar 1, Huéscar 3, Puerto Lobo, Barranco de Quebradas, Piedra del Letrero y Cueva Romero, entre otros, ponen de manifiesto la ocupación humana del territorio de Huéscar desde el Paleolítico inferior (hace 1,3 millones de años).

De época ibérica existen abundantes restos arqueológicos en todo el territorio. La mayor parte son *Oppida* (Los Almendros, La Granja de Fuencaliente, Cueva de Peroles,...) frente a las necrópolis y construcciones de carácter funerario, más escasas aunque no inexistentes.

En época romana se profundiza en el proceso de explotación de la tierra iniciado en el período anterior. Se multiplican los asentamientos en el valle, con una cronología de los siglos I-II d.C. por lo que existen gran cantidad de yacimientos arqueológicos de estos momentos, diseminados por todo el término municipal (Vao de los Vera, La Granja de Fuencaliente, El Tejar,...) y algunos en la población actual de Huéscar, como demuestra la presencia de tres inscripciones funerarias de los siglos I-II d.C. aprovechadas en época medieval como material de construcción en la torre del Homenaje, ubicada a escasos metros de nuestro inmueble.

Poco es lo que conocemos del territorio de Huéscar en época medieval, si bien la información se va incrementando a medida que nos acercamos a la modernidad. En principio todo parece indicar que el poblamiento de la zona no sufre modificaciones importantes en los primeros siglos del medievo, habiéndose constatado un hábitat diseminado sobre la base de la explotación del territorio en pequeños núcleos de población herederos de las *villae* romanas.

El núcleo de ocupación más relevante es Huéscar Viejo, situado en el cerro más elevado de la sierra de la Encantada. Se trata de un castillo roquero de grandes proporciones que conserva parte de su perímetro amurallado encajado entre los espolones rocosos. Sus murallas están realizadas en mampostería y tapial muy degradado, conservando parte del camino de acceso. Destaca al interior el imponente aljibe formado por tres naves paralelas cubiertas con bóveda de mampostería del que quedan algunos restos. Al este se conservan varias estructuras murarias que pudieran identificarse con estructuras domésticas de ocupación. Este lugar estuvo ocupado hasta mediados del siglo XIII (final del período almohade).

En 1243, Huéscar y Galera pasan a formar parte de la encomienda de Segura, disgregada más tarde para formar una nueva. En 1271, entre la Orden de Santiago y la iglesia de Cartagena se establece el reparto de diezmos. Entre las posesiones de la primera se recogen los siguientes términos: Huéscar, Galera, Miravet y Volteruela. De estos datos se deduce

que estos núcleos contaban con cierta entidad a mediados del siglo XIII. En 1324 Huéscar fue conquistada por el granadino Ismail I. En este momento la plaza debía contar con una trama urbana adaptada a las necesidades defensivas ya que se encontraba sometida al asedio y presión constante desde el territorio de la Orden de Santiago.

Es en el siglo XV cuando las noticias sobre las sucesivas conquistas de esta plaza se suceden, y que pueden ser conocidas a través de las crónicas castellanas: en 1434 don Rodrigo Manrique, comendador de la Orden de Segura, asalta la fortaleza y consigue la plaza; en 1447 será el rey Muhammad X el que reintegraría la población al reino granadino. Pero su conquista definitiva no se producirá hasta 1488.

Tras la conquista de Huéscar por los castellanos en 1488 se producen una serie de transformaciones en el territorio, procediendo a su fragmentación en señoríos, animando de esta forma a la repoblación de las tierras y recompensando a aquellos que tuvieron una participación destacada durante la guerra. Al mismo tiempo se concedieron grandes fincas, en régimen de propiedad privada, a determinados jefes militares, a partir de las cuales se crearon más adelante poderosos mayorazgos.

Ubicación y características del inmueble

El inmueble objeto de la intervención se localiza en la manzana de casas delimitadas por las calles Alhóndiga y Tiendas, al norte; calle Tía Quica, al oeste; por el paseo del Santo Cristo, al sur; y por la calle Barrietas, al este. Al noreste linda con la puerta del Santo Cristo y al oeste y sur, con sendos inmuebles (Figura 1).

El espacio ocupado por la vivienda está clasificado por las Normas Subsidiarias de Huéscar como “Espacios de interés urbano”, mientras que algunas zonas del inmueble presentan la clasificación de “Protección ambiental”.

El edificio, de planta irregular, cuenta con fachadas a las calles Alhóndiga y Barrietas. Al sur presenta un patio posterior, y al este un segundo patio con fachada a la calle Barrietas. Presenta una planta baja y dos más de alzado, estando la última destinada a solanas; además cuenta también con unas zonas en semisótanos. Tiene una superficie total de 570,78 m².

La topografía del solar es irregular presentando desniveles apreciables; lo cual sucede igualmente entre las habitaciones de la planta baja.

A nuestra llegada el inmueble se hallaba parcialmente derruido, ya que se habían eliminado las cubiertas, la última planta y parte de algunas habitaciones próximas al patio posterior. Se conservaban la fachada a calle Alhóndiga, gran parte de las estancias de la planta baja y el alzado de las de la primera.

Descripción de la intervención

La Intervención Arqueológica proyectada en este inmueble ha consistido en la realización, por una parte, de varios sondeos arqueológicos, y por otra, de un estudio paramental de los alzados del inmueble dada la posible aparición de la muralla medieval.

Los restos emergentes conservados del recinto amurallado de Huéscar son escasos. Tradicionalmente se había situado la fortaleza en el espacio comprendido entre la c/ de las Tiendas, c/ Alhóndiga, c/ de la Morería y la c/ Nueva. Existen indicios arquitectónicos y arqueológicos que respaldan dicha ubicación. En dicho espacio también se localiza la torre del Homenaje y el arco del Santo Cristo, los cuales se encuentran muy próximos al inmueble objeto de la intervención.

Uno de los puntos donde se tienen indicios de estas estructuras defensivas es el arco del Santo Cristo (colindante con el edificio objeto de estudio), (De Luque, 2004), donde hay restos de una estructura de tapial de gran envergadura que se relaciona con restos de muralla aparecidos en las obras del edificio del C.A.I. (antiguo comedor social) y en el pasillo que comunica la c/ Alhóndiga con la c/ Barrietas.

Las catas de estratigrafía muraria realizadas se distribuyeron por el edificio con el fin de descubrir estas posibles fábricas de tapial y su relación con los restos anteriormente identificados y pertenecientes al recinto amurallado de esta población. De igual forma, los sondeos se plantearon con objeto de localizar en el subsuelo estos posibles restos, así como de documentar la secuencia completa de ocupación de esta zona de la ciudad. En la ubicación de las catas de estratigrafía muraria y los sondeos arqueológicos intervinieron, además de los criterios históricos y de cumplimentación de objetivos propuestos, la situación arquitectónica del edificio, ya que este se encontraba parcialmente derribado y algunas zonas presentaban un mal estado de conservación (Figura 2).

A nuestra llegada al edificio el día 1 septiembre del 2008, este se hallaba, como ya se ha indicado, parcialmente derribado, y semicolmatado de escombros, tanto la planta baja como la planta sótano, lo cual llevó a que los dos primeros días se dedicaran a la retirada de escombros y a su limpieza.

Debido a que, por un lado, algunas estancias de la vivienda habían desaparecido con los trabajos de demolición, afortunadamente paralizados por el Ayuntamiento de Huéscar; y por otro, a que la planimetría incluida en el Proyecto Básico y de Ejecución, en la que nos basamos para ubicar las catas y sondeos, no respondían fielmente a la realidad, fue necesario la modificación de la localización de algunas de las catas proyectadas inicialmente, así como sus dimensiones, que se vieron en todos los casos aumentadas.

Catas de estratigrafía muraria

Se plantearon un total de 9 catas murarias, de las cuales 5 se realizaron en la planta baja (catas 1 a 5), 1 en el sótano (cata 9) y 3 al exterior de la casa, en lo que constituyó el patio (cata 7) y el corral de la misma (catas 6 y 8), (Figura 2).

Cata 1 (Figura 3)

En el muro norte de la casa (E.16), cerca de la actual puerta de entrada, se practica la mencionada cata, con unas dimensiones de 2,20 m x 1,70 m. Inicialmente, se retira una capa de enlucido de color azul (U.E.01) que se aplica sobre un revoco de yeso (U.E.02), de unos 2 mm de grosor máximo. Bajo este, aparece otro revoco de yeso anterior, algo más grueso, sobre los 3 mm (U.E.03). Este se adhirió a una capa de mortero de yeso, con fragmentos de material constructivo, que formaba una gruesa capa de unos 5 cm de espesor máximo (U.E.04). Su función fue la de estrechar los vanos que existían en el muro que forma la pared norte de la vivienda, concretamente, la puerta y una ventana, a cuyos laterales se adjunta este mortero, en ambos casos en forma de chaflán, y que lógicamente, debe aplicarse también al resto del paramento para uniformizar su superficie tras la mencionada reforma. Tras la U.E.04, se identificó la U.E.05, una capa de mortero de yeso alisado, que cubre el alzado de la pared, U.E.06, realizado con una mampostería irregular, completada con fragmentos cerámicos, trabados con mortero de tierra yesífera, lo cual, le da una consistencia especial. La U.E.05 sería la cara visible del interior de la vivienda cuando esta se construyó.

Destaca el hecho de que dentro de la U.E.06, y cubiertas por la U.E.05, se identificaron las vigas de madera que sirven de cargadero, tanto de la puerta (U.E.08) como de la ventana (U.E.09), de sección circular, las cuales, apoyaban sobre otra pequeña viga de madera, esta de sección cuadrangular, cuya función debió ser la de refuerzo del muro.

Cata 2 (Figura 3)

Esta cata (2,30 m x 1 m) se practicó en el mismo muro norte de la vivienda (E.16), pero en la habitación situada más al este. Así, se identificó la misma secuencia estratigráfica muraria que en la anterior, que eran, de exterior a interior: una capa de enlucido azul (U.E.10), dos sucesivos revocos de yeso, de unos 3-4 mm de grosor (UU.EE.11 y 12), la capa de mortero de yeso, con fragmentos de material constructivo y piedras (U.E.13), la capa de yeso alisada (U.E.14) que formaba el enfoscado superficial del muro original, y la fábrica del alzado del muro, U.E.15, realizado, igual que en el anterior caso, con una mampostería irregular trabada con mortero de tierra y yeso. Junto al muro en el cual se practicó esta cata, se abre una puerta, que muestra una jamba en chaflán, realizada con yeso gris (U.E.16).

Cata 3 (Figura 3)

Nuevamente en el muro norte de la vivienda actual, pero perteneciente a una estancia más al este (E.17) de la Cata 2, se practicó una nueva cata muraria (2,40 m x 1,10 m). En este caso,

parece tratarse de una habitación que, si bien hoy pertenece al edificio en obras, en origen debió formar parte de una vivienda independiente. Por ello, el resultado de la estratigrafía muraria ha sido muy diferente al de las anteriores catas.

Inicialmente aparecieron sucesivos enlucidos de diferentes colores (UU.EE.17, 18, 19 y 20), que se completan con un pequeño zócalo de almagra, también con varios repintados, en la parte baja de la pared (U.E.21), que se adhirieron sobre un enlucido de yeso (U.E.22), de 1 cm de espesor. Este, asimismo, se instala sobre otra sucesión de enlucidos (UU.EE.24, 25 y 26), de entre 5 mm y 1 cm, de grosor, el último de los cuales, cubría un mortero de yeso y piedras de mediano tamaño (U.E.27), que se identifica en la parte superior del muro en el cual se practica la cata, y que se apoya sobre el alzado original del muro, en tapial marrón claro, realizado a estrechas tongadas (U.E.28). Dentro de la U.E.27, se identificaron los restos de lo que parecen dos vigas de madera (UU.EE.32 y 33), introducidas hacia el interior del muro, que fueron cubiertas por el enlucido de yeso U.E.26.

También se pudieron identificar dos reformas practicadas en el muro: una, junto a la puerta del muro, realizada con yeso marrón (U.E.29), y que se encontraba entre los enlucidos UU.EE. 22 y U.E. 23, y otra, en la parte baja del mencionado muro norte, que fue agujereado con una ancha roza (U.E.60) para introducir una tubería de plomo (U.E.31), para ser luego cubierto todo con un mortero de yeso (U.E.30).

Cata 4 (Figura 4)

Se trata, en este caso, del muro este (E.18) de la misma habitación en la cual se abrió la Cata 3 (2,40 m x 1,03 m); de hecho, se ha practicado junto a esta, habiéndose podido comprobar como la pared norte se adosa a la pared este. También por esta misma causa, han sido varias las unidades identificadas que eran iguales a las de la Cata 3, por lo que se decidió, con objeto de no duplicar unidades y complicar el registro estratigráfico, asignarles el mismo número de unidad estratigráfica. De este modo, las unidades desde la U.E.19 hasta la U.E.27 son compartidas por ambas catas, así como las U.E.30 y U.E.31. Por tanto, tras la U.E.27, el mortero de yeso, con material de construcción y piedras, aparece el alzado original de la pared, realizada con un mortero de yeso muy bien conservado y de gran dureza (U.E.49), sobre el cual, parecía continuar el alzado con un tapial de tierra (U.E. 8), muy similar al de la U.E.28 de la Cata 3. Algo más tarde aún, se realizó una nueva reparación con yeso, en un agujero (U.E.34) que aparece entre ambas unidades, en la zona este de la Cata 4.

En esta cata, igualmente se identificó la misma obra hidráulica en la parte baja del muro este, que como ya hemos explicado, estaba adosado al muro norte (apertura de roza, U.E.61, tubería de plomo, U.E.31, y mortero de yeso, U.E.30).

Cata 5 (Figura 4)

Practicada en el muro norte de la casa, más hacia el este que las anteriores, con unas dimensiones de 2,50 m x 3,80 m, muestra

tras dos encalados, de azul y blanco (UU.EE.35 y 36), el habitual enlucido de yeso, con un grosor máximo, en este caso, de 8 mm (U.E.37). Este enlucido cubre una pared de tapial grisáceo (U.E.44), realizado con estrechas tongadas, idéntico a los identificados en las catas murarias 3 (U.E.28) y 4 (U.E.48). En dicho tapial, que cubre casi toda la cata, se abren, en la parte superior, siete mechinales (U.E.39) que debieron realizarse para insertar las vigas de madera que soportaban el techo y que actualmente aparecían rellenos de yeso (U.E.38). Dicho techo fue posteriormente realzado hasta su ubicación actual. Y este hecho se evidencia también claramente en el tapiado que se observa en la parte derecha de la cata muraria de un antiguo vano que tenía el muro norte (una puerta o, más probablemente, un amplio ventanal) de los que se advertían de forma evidente sus dos jambas laterales, de mortero de yeso (UU.EE.41 y 42) y la viga cargadera de madera que actúa como dintel (U.E.40). Así, como se tuvo ocasión de comprobar con la realización posterior del sondeo estratigráfico que se hizo a los pies de dicho muro (sondeo 1), el alzado sucesivo de pavimentos al interior de la habitación, provocó, por un lado, el consiguiente realzamiento del techo de la estancia, que había quedado muy bajo y, el tapiado (U.E.46) del posible ventanal, que sería sustituido por una pequeña ventana, situada algo más alta y más al este de la estancia.

Asimismo, en un principio se diferenció el tapial U.E.44, de otro sobre el que apoyaba, quizá más antiguo, debido a una discontinuidad que aparecía en su superficie. No obstante, tras analizar su apariencia física, y gracias al hallazgo en el interior de ese nuevo tapial de algún fragmento cerámico de época moderna, entendimos que se trataba en ambos casos del mismo tapial y que, tal y como ocurría en la U.E.44, de donde también se recuperaron varios fragmentos cerámicos de época moderna, que podrían datarse en torno a los ss. XVI-XVII.

Cata 6 (Figura 5)

Con unas medidas de 2,20 x 0,90 m, esta cata se abrió en la cara sur de un pequeño retranqueo que hacía el muro este de la casa en esta zona del patio, y en el que se advertía, gracias a un agujero que tenía este, fruto de las tareas de derribo de la casa, un núcleo de tapial amarillento, muy similar al que poseían los restos de muralla medieval que se habían identificado en otras obras del casco urbano de Huéscar (p.ej. en la calle Carril, n.º 6). De este modo, se procedió a su excavación, retirando una sucesión de revocos de yeso, de un centímetro de grosor (UU.EE.81, 82), siendo el último de ellos, (U.E.83) de un grosor mayor, en torno a los 5 cm de media, y con la inserción de fragmentos de material de construcción. Y justo por detrás ya aparecía el tapial amarillento (U.E.84), que apoyaba sobre un conglomerado del mismo color, muy duro, que parecía funcionar como cimentación (U.E.85). Apoyando sobre el tapial, del cual se conservaba muy poco alzado, unos 70 cm, aparecía un alzado de mampostería trabada con yeso (U.E.86), igual a los identificados en las catas murarias 1 (U.E.06) y 2 (U.E.15). Además, en dicho alzado se recuperaron algunas inclusiones cerámica contemporánea (n.º 0042).

Cata 7 (Figura 5)

La realización de esta cata, de 1,70 m x 0,70 m, y que está adosada a la cata 6, justo haciendo esquina con el retranqueo que ya indicamos anteriormente, tenía como objetivo documentar la continuación del tapial amarillento y de su posible cimentación que ya se habían evidenciado en la cata 6. Así, tras un grueso revoco de yeso y material constructivo, U.E.87, que en algunas zonas estaba cubierto por otro algo más delgado (U.E.91=U.E.82 de cata 6), aparecía ya directamente el tapial amarillento, U.E.89, sobre el que, del mismo modo que ocurría en la cata 6, apoyaba un alzado de mampostería irregular (U.E.88). En este caso, se conservaba un alzado de tapial de unos 55 cm. Pero lo más interesante fue el hallazgo de un posible mechinal en el mismo, lo cual nos reafirmaba en la hipótesis de que podría tratarse, realmente, de parte de la muralla medieval de Huéscar. Igualmente, la documentación de la cimentación de conglomerado que aparecía bajo el tapial (U.E.90), que en este caso sobresalía ampliamente de la línea de la muralla, nos indicaba que podría tratarse de la zarpa de esta, aportando nuevos fundamentos a nuestra teoría.

Cata 8 (Figura 5)

Con unas medidas de 2,66 m x 1,06 m, se abrió esta cata en el muro este, en una posición algo más oriental que la cata 6, y con la misma intención, documentar la longitud que se conservaba del tapial amarillento, posiblemente medieval, en el mencionado muro. En este caso, la estratigrafía hallada era similar a la de la cata 6, en la que directamente detrás del revoco en basto de yeso y material constructivo (U.E.92) aparecía el tapial amarillento, U.E.93, del cual parecía conservarse más altura; tanto así que no se pudo documentar su final y si, como en el caso de la cata muraria 6, estaba completado con otro alzado de mampostería que apoyaba sobre él. La razón por la cual no se pudo comprobar respondía a cuestiones de seguridad, pues la pared tenía por encima dos pisos más de altura en muy malas condiciones de estabilidad, por lo cual, será esta una cuestión a investigar tras la demolición de dichos pisos y durante las tareas de seguimiento arqueológico que se propusieron como medida cautelar para esta obra. De igual modo que en los anteriores casos, el tapial apoyaba sobre la misma cimentación de conglomerado, de gran dureza (U.E.94), que aquí, como en la cata 6, no sobresalían de la línea de la muralla, al contrario de lo que ocurría en la cata 7. Finalmente, apareció otra diferencia con el resto de las catas murarias de esta zona, y fue la documentación de un alzado de mampostería irregular trabada con yeso, sobre el que apoyaba la cimentación y que se adentraba hacia el nivel original del corral. Estas últimas cuestiones, la de la extraña alineación de lo que parecía ser cimentación de la muralla y este alzado del muro, que dejaba al aire la cimentación de la muralla y que, por tanto, implicaba una reforma que rebajó el nivel de circulación que existía en época medieval, nos indicaron la necesidad, para su correcta explicación, de practicar un sondeo en forma de zanja, adosado al pie de la posible muralla, que nos permitiese analizar y entender esas irregularidades (Sondeo 4).

Cata 9. La Bodega (Figura 6)

Con el objetivo de comprobar si detrás de los vanos que aparecían tapiados en la bodega, se daba acceso a otra estancia subterránea desconocida, se decidió practicar en el vano derecho (U.E.115), el más cercano a la entrada a la bodega, una pequeña cata muraria, de 1,65 m x 0,84 m. Tras la pared de ladrillos antiguos trabados con yeso (U.E.113) que tapiaba el vano, con aparejo de sogá y tizón, y un grosor en torno a los 30 cm, aparecía otra capa de mampostería de piedras trabadas con abundante yeso, y con restos de material de construcción y cerámica (U.E.114), que se adosaba directamente con el terreno natural (U.E.118) en el que estaba excavada la bodega. El suelo (E.21) actual de la bodega se había levantado unos 20-25 centímetros respecto del terreno natural, mediante el añadido de una capa de tierra arcillosa, de color amarillo, de iguales características que dicho terreno natural (U.E.135). Esto se había realizado posteriormente al tapiado de los vanos, ya que este estrato tapaba las tres o cuatro hileras de ladrillo más bajas de los mencionados vanos.

Esta cata muraria nos permitió descubrir que, inicialmente, la bodega se excavó en el terreno natural de la zona, la greda amarillenta¹. Probablemente relacionado con la construcción del acceso actual de la misma mediante escaleras (U.E.134, E.22) o para darle mayor estabilidad a la sala, se decidió estrechar la bodega, adosándole a la pared oriental (E.20) un muro de mampostería de piedra y ladrillos, trabados con yeso (U.E.125), que achaflanó uno de los lados de la bóveda de esta estancia subterránea. En ese muro se abrieron dos vanos (UU.EE.115 y 124), que se remataron con sendos arcos de ladrillo (UU.EE.116 y 123), que no parecía tener función arquitectónica, sino más bien decorativa y los vanos se cubrieron con ladrillos colocados a sogá y tizón (UU.EE.113 y 130). Paralelamente se alzó el suelo original y se construyó la cubeta de la esquina nororiental de la bodega (U.E.127) y el poyete (U.E.126) que, adosado a esta y sobre el terreno realzado, recorría todo este muro oriental hasta el actual acceso por escaleras.

Por último, una reforma llevada a cabo en la bodega eliminó (U.E.136) gran parte del mencionado poyete corrido (U.E.126), (lo cual dejó una impronta en la pared con una coloración diferente), con motivo de la instalación en esta zona de tres tinajas medianas de almacenamiento de vino, para lo cual fue necesario excavar en el suelo, recortando así, no solo el nivel realzado anterior, sino el propio terreno natural, la greda, en la que se había excavado originalmente la bodega (recortes: UU.EE.131, 132 y 133).

La bodega tenía una altura de 2,60 m desde el suelo al techo y una longitud de casi 9 metros. Presentaba un total de nueve recortes para encajar grandes tinajas; tres en la pared oriental (30 cm de profundidad), dos en la pared norte (70 cm de profundidad) y otras cuatro en la pared oeste (80 cm de profundidad). Solo una de ellas conservaba parte del contenedor cerámico. En su extremo sur se abría otra galería abovedada de

1 metro de ancho y poco más de 1,50 m de alto que comunicaría con la otra bodega; la cual no pudo ser documentada fotográficamente por hallarse colmatada y en muy mal estado. Dicho pasaje se hallaba también relleno de escombros en su tramo final.

La fecha de construcción de dicha estancia se propone en época contemporánea, quizás en el momento de la remodelación de las dos viviendas, las cuales pasan a convertirse en una sola, pues no se ha obtenido ninguna evidencia que indicara un momento cronológico anterior. Sí se han distinguido dos fases, una correspondiente a su construcción y otra a una reforma, por la que se amplía el número de tinajas.

Sondeos arqueológicos

En total se realizaron cuatro sondeos arqueológicos, los dos primeros estaban proyectados, mientras que los dos segundos se plantearon como consecuencia de los resultados obtenidos en las catas murarias n.ºs 6, 7 y 8 (Figura 2).

Sondeo 1 (Figura 7)

Su ubicación final se vio levemente modificada de una zona a otra de la estancia, debido a los resultados obtenidos en la cata muraria n.º 5. Este sondeo, de 3 m x 2 m, se ubicó junto al muro norte de la habitación para tener así una lectura completa del paramento y comprobar si asentaba o no sobre la posible muralla medieval.

El suelo (E.01) de la estancia era de cemento dibujado (U.E.50) y descansaba en una preparación de gravas (U.E.51), el cual a su vez cubría una capa de relleno (U.E.52) que posiblemente había sido depositado para nivelar esta zona como acción previa a la construcción del pavimento. Bajo ese nivel de relleno (U.E.52) se documentó un nuevo suelo (E.02), (U.E.53), perdido por algunas zonas y construido con yeso, que asentaba en su correspondiente preparación de arena y yeso (U.E.54). Tanto este, como el anterior se adosaban al revoco U.E.37 (cata 5).

Un potente nivel de tierra compactada y endurecida (U.E.55)², de 20 cm de espesor, textura mixta y color marrón clara, debido al alto componente de yesos que presenta, se halló bajo la U.E.54 y adosado al alzado norte de la estancia. Al excavarlo se identificó claramente en planta toda la trinchera del muro norte de la estancia (U.E.56: recorte y U.E.57: relleno de tierra, de textura arenosa y con abundantes inclusiones pétreas)³, la cual cortaba los niveles U.E. 59=U.E.62 y U.E.63, identificados a continuación.

En la mitad oeste del sondeo, bajo la U.E.55 y al nivel de la trinchera del muro norte, se hallaron restos de una lechada de yeso o posible pavimento de unos 2-3 cm de grosor (U.E.58), (E.03), el cual no conservaba relación estratigráfica física con el alzado de la casa ni con ninguna otra estructura. Bajo este y la

U.E.55 se documentó, en la totalidad del sector, una capa de tierra de color marrón clara, textura limo-arcillosa e inclusiones pétreas de pequeño y mediano tamaños y material cerámico medieval islámico, era la U.E.59=U.E.62, que cubría una cimentación de cantos de mediano tamaño trabados con un mortero de tierra y yeso (U.E.76: cimentación y U.E.77: trinchera), construida en el nivel U.E.63 que estaba formado por una tierra muy compactada y con abundantes inclusiones pétreas de pequeño tamaño, la cual cubría en parte otra unidad, la U.E.137, documentada a modo de cuña en el perfil oeste y compuesta por una tierra de textura limo-arcillosa, más suelta y con menos cantidad de inclusiones pétreas.

Sondeo 2 (Figura 8)

La ubicación de este sondeo no sufrió modificación alguna con respecto a lo proyectado inicialmente.

La solería de la estancia (E.10) era de losas de barro (U.E.65) las cuales asentaban sobre una preparación de yeso (U.E.66) que cubría un relleno (U.E.67) formado por una tierra de color marrón claro con algunas pequeñas manchas o bolsadas grisáceas e inclusiones cerámicas modernas. Esta posiblemente fue depositada para nivelar la superficie a pavimentar. Seguidamente se identificó otra capa de tierra de color gris blanquecino con un alto contenido en yeso, textura limo-arcillosa y material cerámico moderno (fines s. XVI- s. XVII), (U.E.68) que cubría un potente pavimento de yeso (E.12), (U.E.71), de unos 5-8 cm de grosor, el cual se conservaba en gran parte del sector. Debajo del citado suelo se halló un nivel de relleno posiblemente para nivelar (U.E.72)⁴, de unos 30 cm de grosor, formado por una tierra de color blanquecino con algunas manchas más grisáceas e inclusiones pétreas de pequeño tamaño que cubría un pavimento de tierra construido a partir de la regularización o nivelación (U.E.144) del terreno natural denominado en esta zona greda. Este suelo iba asociado a un murete de mampostería con yeso (E.11), (U.E.74) que cruzaba el sector de norte a sur y conservaba su cara este enlucida también de yeso, así como dos hoyos de poste de madera (U.E.69 y U.E.70) que darían consistencia al alzado ante la falta de cimentación. Estos hoyos iban embutidos en el murete y estaban clavados en el terreno natural. De uno de ellos, de recuperaron fragmentos de madera (U.E.73), (n.º de inventario 0029). El nivel de greda regularizado (U.E.144) se extendía a un lado y otro del murete U.E.74 (E.13 y U.E.75⁵: pavimento este y E.14 y U.E.78: pavimento oeste) por lo que formaría parte de dos estancias diferentes, una que continuaba hacia el este y ocupaba la mayor parte del sector de excavación, y otra hacia el oeste, en la que se documentó, junto al perfil occidental, un recorte en el suelo a modo de pequeña fosa (E.15.) (U.E.80: recorte y U.E.79: relleno de tierra marrón grisácea, textura limo-arcillosa y con algunas inclusiones pétreas de pequeño tamaño), que quizá podría servir para asentar algún recipiente de gran tamaño. Este espacio de habitación de época moderna (s. XVI) constituye la fase de ocupación más antigua documentada en esta parte de la casa.

Sondeo 3 (Figura 9)

Se trata de uno de los dos sondeos planteados, en el transcurso de la intervención, como consecuencia de los resultados obtenidos en la cata muraria n.º 8, donde se localizó parte del alzado de la muralla medieval. Sus dimensiones 2 m x 1, 5 m. El objetivo fundamental de dicho sondeo era, por tanto, documentar la cara interna de la misma, y la zona en concreto donde se ubicó fue la esquina sureste de la habitación donde se había realizado ya el sondeo n.º 1.

La secuencia estratigráfica documentada en este sondeo es la misma que la identificada en el sondeo 1 hasta el pavimento U.E.58, es decir se han identificado también las UU.EE.50, 51, 52, 53, 54, 55 y 58. Todas ellas se adosan al revoco de yeso U.E.140, el más antiguo, al cual se le adosa otro, la U.E.139, igualmente en yeso, y que correspondería a la última reforma de la estancia y por tanto, asociado al pavimento de cemento (U.E.50).

El pavimento de yeso U.E.58, mejor conservado en este sondeo que en el n.º 1, correspondería al pavimento original de la estancia, el cual se adosa a los alzados este y sur de la habitación.

Bajo este suelo apareció un potente relleno (U.E.97)⁶ de tierra con alto contenido en yeso, textura limo-arcillosa, color marrón clara, con inclusiones pétreas de pequeño tamaño y fragmentos de material de construcción. Cubría en la mayor parte del sondeo a la U.E.100, en la cual apoyaba el pavimento de yeso (U.E.101), (E.07) del que se conservaban tres pequeñas zonas o islas. Cubierto por el relleno, y cortando dicho suelo, se halló una pequeña fosa paralela al perfil norte (E.08), (U.E.102: recorte y U.E.143), así como un recorte en el citado pavimento de yeso, concretamente en la esquina noroeste del sector (U.E.103: recorte). El suelo (U.E.01) iba asociado a la estructura de piedras de mediano tamaño trabadas con mortero de tierra y yeso (U.E.99), (E.06), aparecida junto al perfil oeste y bajo la U.E.97. Entre la esquina suroeste y la cimentación U.E.99, se halló también una capa de tierra limo-arcillosa y de color marrón oscura que se adosaba a dicha estructura y presentaba material cerámico medieval (U.E.98).

La U.E.100 se rebajó en la mitad del sector hasta alcanzar el terreno natural, la U.E.104 de la que se excavó unos 15 cm.

Sondeo 4 (Figuras 10 y 11)

Como ya se indicó durante la descripción de la cata 8, este estrecho y largo sondeo se practicó adosado al pie de la posible muralla medieval con el objeto de entender la construcción y las reformas practicadas sobre la misma. La estratigrafía identificada fue muy sencilla, ya que las tareas de demolición y desescombro que se habían realizado en el solar antes de su paralización por parte de la Administración habían rebajado el nivel original hasta el terreno natural de la zona, que se hallaba a muy poca altura.

Así, se identificó un nivel de relleno de las mencionadas tareas de desescombro (U.E.106), con piedras, tierra, material constructivo y evidencias varias de cultura material contemporánea y moderna (fragmentos cerámicos, metales, botellas de vidrio, canicas, latas, plásticos, etc.), que descansaba directamente sobre el terreno natural (U.E.105), que en esta zona se conoce como greda. En un primer momento, nos permitió descubrir que lo que inicialmente consideramos un conglomerado natural que hacía las veces de cimentación de la muralla (zarpa) (U.E.85=U.E.90), se trataba en realidad de un mortero antrópico, formado por cal y gravas, muy duro, que apoyaba directamente en la greda. Por otro lado, nos permitió descubrir que justo en línea con el quiebro que hacía la pared, se veía un recorte del terreno natural (U.E.107), el cual se había realizado para seccionar longitudinalmente la muralla, de tal manera que se le daba mayor anchura a la estancia que había al exterior de la misma. Por ello, la zarpa de la muralla aparecía en línea con el alzado de tapial en las catas murarias 6 y 8; estaba recortada antrópicamente. La sección de la muralla (U.E.107), de unos 90-100 cm de profundidad, dejaría a esta con un grosor menor y, por tanto, mermaría su resistencia. Y por eso, también, les obligó a realizar el encachado de la muralla (U.E.87=U.E.92), que le daba mayor consistencia, máxime teniendo en cuenta que sobre ella se iban a instalar dos pisos más de altura. Encachado que tenía su continuidad en la U.E.95, que cubría la muralla a modo de camisa y que debía llegar hasta la base del recorte del terreno natural, que debía tener bastante profundidad para darle la mencionada consistencia perdida a la muralla, de tal manera que pudiese soportar los pesos que se iban a instalar sobre ella con la construcción de la nueva vivienda. Para comprobar este último extremo, se planteó un pequeño sondeo de 1 m de ancho (subsector A), en el que se rebajó 80 cm hasta alcanzar el terreno natural. Todo este nivel, la U.E.108⁷, que estaba cubierto por la U.E.106 (procedente de los trabajos de demolición de la casa), constituía el relleno de la trinchera (U.E.107) que seccionó la muralla, y por tanto de construcción del encachado. Incluso se pudo apreciar como la U.E.95, se adentraba unos centímetros por debajo de la zarpa de la muralla, a modo de recalce, reafirmando esa función de añadir consistencia y fuerza a la muralla medieval seccionada.

Conclusiones

La actuación arqueológica desarrollada en este edificio vino motivada por la realización del proyecto de construcción de una vivienda, y tenía como fin principal el conocimiento del inmueble en sí mismo y la relación existente entre él y su entorno. Por ello, con la Intervención Arqueológica desarrollada en este edificio se han cumplido los objetivos planteados inicialmente en el proyecto de actuación (Figura 12):

a) Se ha obtenido una **secuencia crono-estratigráfica** completa de la zona que abarca desde época medieval hasta la actualidad.

Sobre el terreno natural, formado por arcillas muy compactadas y amarillentas, conocidas localmente como "grea" (greda), se

documenta el momento de ocupación más antiguo de este espacio, que es el periodo bajomedieval. En concreto, en los sondeos 1 y 3 se identificaron dos estructuras de mampostería con mortero de tierra y yeso, una de planta cuadrangular (E.05) (80 cm x 80 cm), en el primer sondeo, y otra rectangular, que parecía continuar bajo el perfil sur del sondeo 3 (E.06) (80 cm x 40 cm), esta última asociada a un pavimento de tierra y yeso (E.07), (U.E.101) del que se conservaban tres pequeñas manchas (z=947,50 m.s.n.m),(CE.01). Ha sido imposible determinar la posible funcionalidad de dichos restos dado el reducido espacio excavado y la mala conservación de los mismos. No obstante, dada la proximidad al tramo defensivo se propone la hipótesis de que formaran parte de alguna dependencia anexa.

En las catas 6, 7 y 8, así como en el sondeo 4, se documentó un tramo de, aproximadamente, 8 m de longitud de la muralla medieval (CE.12) (Figuras 5, 10 y 11), la cual se encontraba muy alterada por afecciones posteriores relacionadas todas con la construcción del inmueble actual (CE.13). La estructura defensiva se había usado como cimiento y como parte de alzado (reforzada con un potente encachado de mampostería de piedra y yeso) del muro oriental de cierre de la casa objeto de estudio. Al exterior de este existía un patio y una cochera⁸ (desaparecidos al inicio de la intervención) cuyo nivel de suelo estaba por debajo de la cota de la zarpa de la muralla, e incluso, gran parte de esta había sido seccionada longitudinalmente para ganar más amplitud en dicho espacio. Las estructuras aparecidas en los sondeos 1 y 3 se hallarían, por tanto, intramuros y muy próximas a la cara interna de la muralla.

Período moderno

Tras la conquista cristiana las estructuras medievales E.05, E.06 y E.07 son abandonadas y cubiertas por niveles de relleno con material cerámico moderno, sobre los cuales, entre los siglos XVI-XVII, se construye una vivienda. Los muros norte (E.04) y este (E.09) y el pavimento E.03 documentados durante la intervención pertenecerían a una estancia de la citada casa (CE.02) (GE.02), cuyo pavimento es reformado con posterioridad (E.02), (CE.03.), (GE.03).

Los muros E.17 y E.18, documentados en las catas 3 y 4, formarían parte también de la misma vivienda, aunque de otra estancia diferente (CE.10) (GE.02).

Posiblemente el tramo de muralla medieval se vería afectado por las nuevas obras desarrolladas en la zona; pero la única afección documentada en la intervención es de época contemporánea.

En la zona del sondeo 2, entre fines siglo XV e inicios del siglo XVI, tiene lugar la construcción (GE.04) de dos estancias pertenecientes quizá o no a otra edificación diferente a la anteriormente mencionada. A estas pertenecían los dos pavimentos de greda conservados (E.13 y E.14), así como el alzado de mampostería (E.11) que actuaba de tabique medianero entre sendas habitaciones (CE.05 y CE.16). Sobre el pavimento

de la estancia este (U.E.5) se halló una moneda de vellón de los Reyes Católicos, datada entre 1497 y 1566⁹. La inexistencia de niveles medievales en esta zona podría deberse a la regularización del terreno natural que se llevó a cabo para la construcción de dicha vivienda. Este espacio sufre una remodelación entre finales del siglo XVI y siglo XVII, documentándose ya un solo espacio de habitación pavimentado con un suelo de yeso (E.12) (CE.06) (GE.05). Entre dicho pavimento y los dos anteriores se halló un potente nivel de relleno (U.E.72) con abundante material cerámico, que ha sido el que ha permitido establecer dicha cronología para la citada reforma. Con posterioridad, pero dentro del mismo periodo, este espacio se abandona y es cubierto por varias capas de tierra identificadas con las U.E.68 y U.E.67.

Tal y como se ha indicado anteriormente, al no poseer una relación estratigráfica entre el espacio de habitación documentado en la zona este y el hallado en la zona oeste, no podemos asegurar que ambos formen parte de una misma vivienda; no obstante, indicamos que los pavimentos presentan una cota similar, entorno a 947,74 m.s.n.m.

Período Contemporáneo (ss. XIX-XX)

A lo largo de este periodo lo que tiene lugar son importantes reformas en las áreas de habitación modernas, así como la construcción de otras nuevas que dan lugar a una gran residencia (GE.06).

Las estructuras murarias E.04, E.09, E.17 y E.18, de cronología moderna, y que forman parte de la vivienda moderna construida en esta parte del solar, sufren importantes reformas que las llevan a su configuración actual (CE.04 y CE.11). A este momento corresponde la amortización del tramo de muralla medieval (CE.13) en el muro este de la vivienda.

Por otro lado, se llevaría a cabo la construcción y posteriores reformas de las estancias más occidentales de la vivienda actual (CE.08, CE.09 y CE.10), incluida la construcción y remodelación de la bodega (CE.14 y CE.15).

b) Como ya venimos indicando, se pudo evidenciar la existencia, en el inmueble actual, de dos fábricas diferentes que reflejaban dos espacios diferentes y originalmente independientes. El análisis de los materiales y técnicas constructivas utilizadas en la construcción de estos edificios, ha permitido advertir una serie de cambios estructurales y remodelaciones sobre los mismos a lo largo del tiempo (Figura 12). Así, se evidencia un núcleo original, en la zona oriental del actual inmueble, que se caracteriza por realizar los alzados de las paredes con tapial y que se mantiene en pie hasta nuestros días. Los materiales cerámicos recuperados, tanto de dichos tapiales como de las unidades estratigráficas excavadas en los sondeos y correspondientes a las fases iniciales de su construcción, nos permiten datar su origen en torno a los ss. XVI-XVII d.C. Probablemente en estos momentos, la línea de muralla medieval

actuaría como límite físico de la localidad, y la casa que nos ocupa estaría adosada a la misma, como parece evidenciar la estratigrafía documentada en el sondeo 3, que se practicó al interior de la línea de muralla. La gran reforma de esta zona podría datarse en el s. XIX (fecha que marca la Oficina del Catastro como de construcción del actual inmueble, concretamente, 1889), momento en el cual la casa anterior sería reformada, con el añadido de dos pisos más de altura, y con el agregado de otro edificio, al oeste, caracterizado por la realización de los alzados con muros de mampostería irregular trabada con yeso. Correspondería, también, a esta reforma y ampliación de la casa, la alteración de la muralla medieval, que sería en ese periodo superada, siendo seccionada para la realización de la cochera/corral y la construcción de la cocina. Esta última, aprovecharía para su construcción los restos de la citada estructura defensiva, que debía mostrarse ya muy alterada, pues se conserva en esa zona muy poco alzado (55 cm); tanto es así, que parte del muro este de dicha estancia se apoya directamente sobre los restos de la zarpa (que, asimismo, parece estar ya muy alterada, con recortes evidentes en su base).

En cuanto a la existencia de la bodega (Figura 6), si bien su construcción inicial no se pudo datar, debido a estar excavada en la roca, podría pertenecer a la gran reforma de la casa, del s. XIX. No obstante, presenta reformas posteriores, relativamente antiguas (inexistencia de ladrillos huecos, ni hormigones de cemento, etc.), lo cual no descarta que su construcción fuese algo anterior a la mencionada reforma decimonónica, sin que hayamos podido comprobar esta posibilidad.

c) Se ha podido apuntar una serie de interesantes datos para el análisis de los cambios en el parcelario urbano del barrio a lo largo de las diferentes fases de ocupación de la zona. El barrio, que debió configurarse paulatinamente tras la construcción de la cercana iglesia de Santiago, del s. XVI, vería como se instalaba la casa primigenia adosada y al interior de la línea de muralla, con la fachada principal orientada al norte, hacia la torre del Homenaje, de época medieval. De este modo, se ha mantenido la línea de fachada, al menos, desde época moderna. De este momento data también la construcción de la iglesia y convento de Santo Domingo (Rodríguez y Ávila, 2010).

Por otro lado, parece que no será hasta finales del s. XIX, cuando se produzca la gran remodelación de esta zona de la ciudad, no solo con la reforma y ampliación de la casa de época moderna, sino con la superación de los límites físicos que hasta ese momento tendría la ciudad por este lado, la línea de muralla medieval, la cual, quizá, en algunos tramos, se encontraba ya en bastante mal estado, como evidencia la poca altura que conserva en la parte baja del muro oriental de la cocina.

Destacar, finalmente, que una de las acequias principales de la ciudad, aún en uso en muchos de sus tramos, pasa directamente por debajo de la casa. Incluso, en una de las habitaciones, que parece que pudo tratarse de otra cocina, existe un hueco,



construido, desde el que se ve dicha acequia. En cuanto a su fechación, y en vista de su técnica constructiva, podría ser contemporánea, si bien, no existen datos que permitan corroborar este extremo.

Notas

¹ Arcilla amarillenta muy compactada y sin inclusiones pétreas y que en esta zona se le conoce popularmente como “grea”.

² Con material cerámico de época moderna (ss. XVI-XVII)

³ Con material cerámico de época moderna (ss. XVI-XVII).

⁴ Con material cerámico de época moderna (fines del s. XVI-s. XVII). Entre la vajilla de mesa destacan los cuencos en loza blanca Columbia Plane, platos de borde en ala de loza blanca Sevilla White, platos de borde recto y con borde en ala de Loza azul sobre blanco de Baeza.

⁵ En dicho nivel se halló una moneda de vellón de los RR.CC. datada entre 1497 y 1566.

⁶ Con material cerámico de época moderna (ss. XVI-XVII).

⁷ Con material cerámico contemporáneo.

⁸ Si bien en los planos del edificio esta estancia aparecía con el uso de cochera, parece ser que realmente fue utilizada como corral, habida cuenta del tipo de pavimento, un empedrado, y de los restos de excrementos animales que se encontraban adheridos al mismo. Dicha función nos fue corroborada posteriormente por informaciones orales de personas que habían conocido la casa.

⁹ Este hecho unido a la estratigrafía del sondeo, nos lleva a plantear como posible periodo de construcción y uso de este espacio de habitación los primeros momentos tras la conquista cristiana de la villa, en 1488.

Bibliografía

DE LUQUE MARTÍNEZ, F.; “Informe del Seguimiento arqueológico y estratigrafía muraria y seguimiento de obras en C/ Alhóndiga y Arco del Santo Cristo (Edificio C.A.I)”. (Febrero 2004). Delegación de Cultura de Granada, p.19. Inédito, 2004.

GUIRAO, R., MACÍAS, F. y MILIÁN, M.A: *Botones españoles de uniforme*, Ministerio de Defensa. Huesca. Edición electrónica, 1999.

<http://www.juntadeandalucia.es/iea/sima/index.htm>

http://www.maravedis.net/rcc_blanca_granada.html

<https://www1.sedecatastro.gob.es/OVCFrames.aspx?TIPO=CONSULTA>

RODRÍGUEZ GARCÍA, I., y ÁVILA MORALES, M.^a R.: “Intervención arqueológica puntual de apoyo a la restauración mediante sondeos y análisis de estratigrafía muraria en la iglesia de Santo Domingo-Teatro oscense, de Huéscar, Granada.”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* (2006). Granada, Junta de Andalucía, Sevilla, 2010, pp. 1568-1582.

Índice de imágenes

Figura 1. Localización del inmueble
(Elaboración propia a partir de <https://ovc.catastro.meh.es/CYCBienInmueble/OVCCo nsultaBI.htm>)



Figura 2. Ubicación de las catas en el inmueble.
(Elaboración propia a partir de la planimetría del proyecto básico)

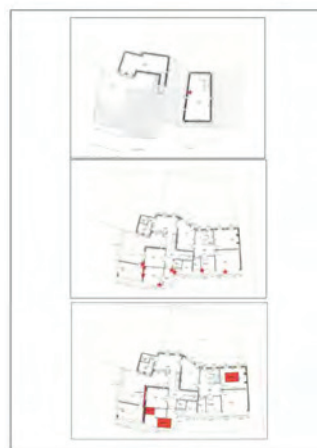
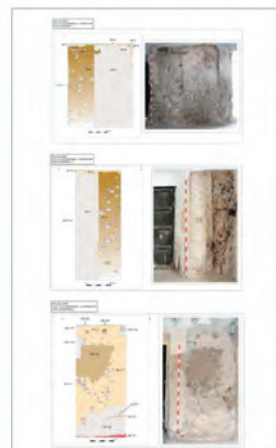


Figura 3. Catas murarias 1, 2 y 3.



Índice de imágenes

Figura 4. Catas murarias 4 y 5.



Figura 5. Catas murarias 6, 7 y 8.

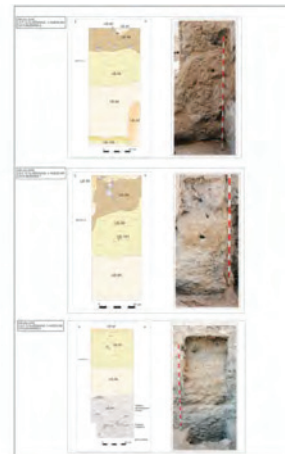


Figura 6. La bodega. Cata muraria 9, perfil este y secciones longitudinales y transversales.



Índice de imágenes

Figura 7. Sondeo 1.

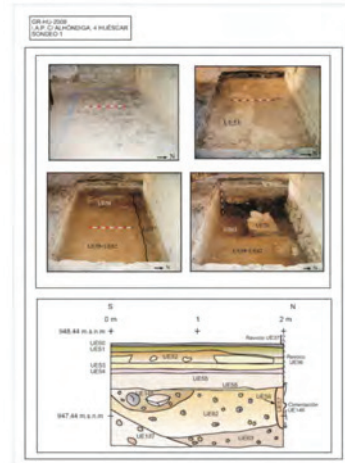


Figura 8. Sondeo 2.

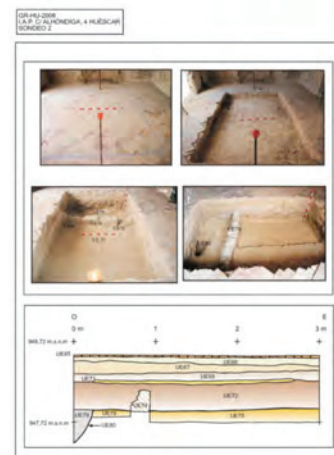
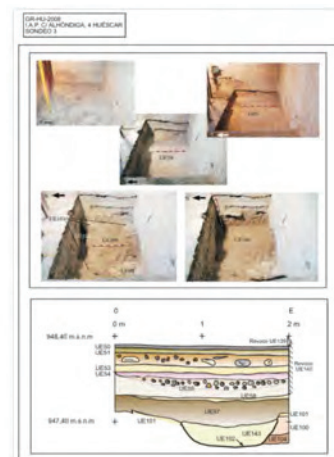


Figura 9. Sondeo 3.



 ndice de im genes

Figura 10. Sondeo 4.

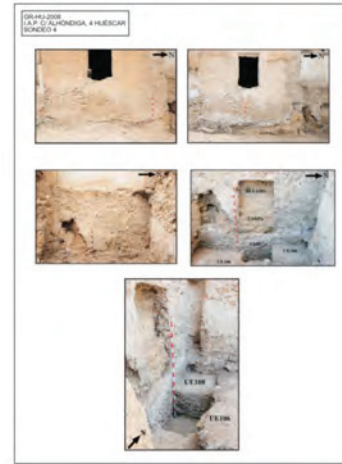


Figura 11. Sondeo 4.

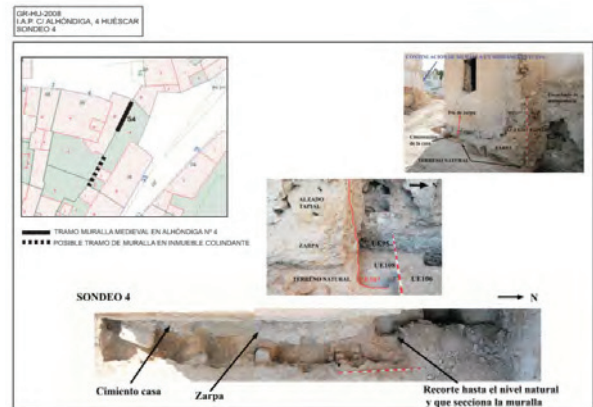


Figura 12. An lisis paramental del edificio.

